



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

SMM/268/2025

Atotonilco El Alto, Jalisco A 08 De Octubre Del 2005

Asunto: Respuesta A Oficio De Expedientes OG/78/2025

C. Jesica Haide Valencia Ramírez

Directora De La Unidad De Transparencia Y Buenas Practicas

PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez damos respuesta a su similar Expedientes **OG/78/2025**, con asunto de recurso de transparencia, correspondiente al **Artículo 08**, fracción VI, incisos A,B,N.

A) De las funciones públicas que realiza el sujeto obligado, donde se señale cuando menos el fundamento legal, la descripción de la función pública, así como los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la realización de la función pública.

CONCEPTO	DESCRIPCION
Función Publica	Brindar una atención integral y multidisciplinaria en salud a los titulares de las diferentes dependencias, así como a sus beneficiarios.
Fundamento Legal	*Ley General de Salud. *Ley de Servidores Públicos.
Descripción De La Función	*Consulta Medico General. *Entrega de Medicamento (Cuadro Básico). *Cuidados Generales de Enfermería. *Atención Nutricional. *Atención Psicológica. *Orden para estudios de imagen. *Orden para estudios clínicos y bacteriológicos. *Vale atención odontológica. *Vales de Atención de Rehabilitación.
Recursos Materiales	Papelería, Material Médico, 4 Mesas de exploración, 3 computadoras, 8 escritorios, 27 sillas, 4 bancas, 2 impresoras.
Recursos Humanos	Actualmente se cuenta con 22 personas activas, 2 enfermeros pasantes en servicio social y 2 nutriólogas pasantes en servicio social
Recursos Financieros	No aplica ya que en virtud de que el presupuesto no se genera por direcciones o áreas sino por rubros generales.



Dirección de Servicios Médicos Municipales. Calle 2 de Abril # 159 Tel 3919175475

atotonilco.gob.mx



B) De los servicios públicos que presta el sujeto obligado, donde señale cuando menos la descripción y cobertura del servicio público; los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la prestación del servicio público, y el número y tipo de beneficiarios directos e indirectos del servicio público.

DESCRIPCION DEL SERVICIO PUBLICO
Conforme a la clasificatoria de las instituciones de salud y al ser la nuestra una institucion de 1er nivel, la cobertura total de Servicios Médicos Municipales consta de la atención de médicos generales, así como con la dotación de medicamentos exclusivos de cuadro básico, complementando las atenciones con el servicio de personal administrativo, enfermería, psicología, nutrición y limpieza, conformando así un equipo multidisciplinario de primer nivel.

CONCEPTO	DESCRIPCION
Recursos Materiales	• Papelería: Recetas médicas, hojas diarias, Incapacidades, vale de atención de gabinete, vale de atención odontológica, vale de rehabilitación, vale de estudios clínicos y bacteriológicos, constancias médicas, parte de lesiones, certificados médicos, certificados de defunción, notas médicas, hojas frontales para expedientes, hoja de historia clínica, hoja para control de tensión arterial. • Material médico: Baumanómetro, estetoscopio, termómetro, oxímetro, otoscopio, glucómetro, instrumental de disección, negatoscopio. • 4 Mesas de exploración para consultorios 1,2,3 y central de enfermería. • 8 Escritorios uno por consultorio. • 3 Computadoras dos para procesos administrativos, una para central de enfermería y control de expedientes. • 27 Sillas distribuidas en las diferentes áreas. • 4 Bancas para sala de espera. • 2 Impresoras en área administrativa para actividades propias del servicio.
Recursos Humanos	• 7 Médicos Generales para atención de la consulta, derivaciones médicas, llenado de certificados médicos, defunciones, entrega de vales. • 3 Enfermeros Generales para brindar cuidados generales de enfermería a los usuarios. • 3 Administrativos para toma de llamadas, control de agenda médica, captura de información, recepción y entrega de documentación, elaboración de oficios. • 3 Psicólogos para atención de salud mental y seguimiento de los usuarios.





ATOTONILCO EL ALTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

- 2 Auxiliares Operativos Encargados de Farmacia para actividades correspondiente al inventario de insumos, control de ingresos y egresos de los fármacos.
- 3 Afanadoras para servicios de limpieza general de la institución.
- 1 Auxiliar Operativo Encargado De Parque Vehicular para actividades propias correspondientes al parque vehicular y mantenimiento general de la institución.

Recursos Financieros

No aplica ya que en virtud de que el presupuesto no se genera por direcciones o áreas sino por rubros generales.

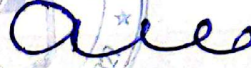
BENEFICIARIOS	CANTIDADES
Directos	929
Indirectos	1,600
TOTAL DE BENEFICIARIOS	2,529

C) Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.

SERVICIO	ESTADISTICA ANUAL
Consultas Medicas	7,332
Incapacidades	1,120
Análisis De Laboratorio	1,375
Atención Odontológica	835
Vales De Rehabilitación	475
Partes De Lesiones	810
Certificado Medico	460
Certificados De Defunción	220
Estudios de Imagen	640
Atenciones de Enfermería	9,680
Consultas Psicológicas	1,570
Asesoramiento Nutricional	370
Campañas de Salud	35
TOTAL	24,922

ATENTAMENTE
"2025, Año De La Eliminación De La Transmisión Materno Infantil De Enfermedades Infecciosas En El Estado De Jalisco"

Atotonilco el Alto, Jalisco. Octubre 08 del 2025.


Dr. Augusto Cesar Hernández Velázquez
Director De Servicios Médicos Municipales

C. c. p. ARCHIVO



Dirección de Servicios Médicos Municipales. Calle 2 de Abril # 159 Tel 3919175475

atotonilco.gob.mx